

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 7 de agosto de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19361 *CORRECCIÓN de errores del Acuerdo de 12 de agosto de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos en el ámbito de varios Tribunales Superiores de Justicia.*

Advertido error en el texto del Acuerdo mencionado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 209, de 1 de septiembre de 1997, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 26069, en el sumario, donde dice: «por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1996/1997», debe decir: «por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 1997/1998».

En el primer párrafo, donde dice: «ha acordado nombrar para el año judicial 1996/1997», debe decir: «ha acordado nombrar para el año judicial 1997/1998».

UNIVERSIDADES

19362 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Enrique Tortosa Cerezo Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Construcciones Navales».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Enrique Tortosa Cerezo, documento nacional de identidad número 19.381.091, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Construcciones Navales», adscrita al Departamento de Ingeniería Marítima, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

19363 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Manuel González Díaz Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Jesús Manuel González Díaz, documento nacional de identidad número 42.156.842, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 7 de agosto de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19364 *RESOLUCIÓN de 7 de agosto de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Cabrera de León Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Antonio Cabrera de León, documento nacional de identidad número 42.906.928, Profesor titular de Universidad, en el área de cono-

cimiento de «Medicina Preventiva y Salud Pública», adscrita al Departamento de Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Medicina Preventiva y Salud Pública, y Toxicología y Legislación Sanitaria, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 7 de agosto de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19365 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña Rosalía Medina Santana Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 61 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, a doña Rosalía Medina Santana, con documento nacional de identidad número 42.754.688, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de agosto de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

19366 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña María del Pino Martínez Rodríguez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 60 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, a doña María

del Pino Martínez Rodríguez, con documento nacional de identidad número 42.810.487-N, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de agosto de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

19367 RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 1997, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a doña María del Carmen Navarro Rodríguez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 59 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 21 de agosto de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre) y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Enfermería, a doña María del Carmen Navarro Rodríguez, con documento nacional de identidad número 43.249.325-X, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de agosto de 1997.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

19368 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 4 de junio de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 20 de junio, páginas 19097 y 19098, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, donde dice: «Plaza convocada por Resolución de 18 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril): Don Juan Bustamante Costa, ...», debe decir: «Plaza convocada por Resolución de 18 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril): Don Joaquín Bustamante Costa, ...».